



Relevamiento en Aserraderos de la provincia de Formosa



Análisis y Redacción
PATRICIO MARENSI

Trabajo de campo
CARBALLO JAVIER
MICALE ANGEL
MARENSI PATRICIO
WARRANT LUIS

Relevamiento en Aserraderos de la Provincia de Formosa

Trabajo de campo:

- CARBALLO, Javier
- MICALÉ, Ángel
- MARENSI, Patricio
- WARRAND, Luis

Análisis y elaboración del Informe : Ing. Patricio Marensi

Departamento Desarrollo Técnico
Subgerencia de Estudios, Formación y Desarrollo

Buenos Aires, 25 de julio de 2007

Informe del relevamiento realizado en aserraderos de la Provincia de Formosa

Objeto:

Inspección sobre las Condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo en los aserraderos de la provincia de Formosa.

Organismos involucrados:

Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, a través de su Agencia Territorial Laboral, Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Formosa y Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Cabe destacar que la Agencia Territorial Laboral aportó los dos vehículos con los que se realizaron las inspecciones en las distintas localidades provinciales.

Participantes por la SRT:

- ◆ Carballo, Javier (*Subgerencia de Prevención*)
- ◆ Marensi, Patricio (*Depto. Desarrollo Técnico*)
- ◆ Micale, Ángel (*Subgerencia de Prevención*)
- ◆ Warrant, Luis (*Subgerencia de Prevención*)

Trabajo de campo

El trabajo se realizó durante los días 25, 26 y 27 de junio, para ello se conformaron dos grupos (uno por vehículo) con integrantes de cada Organismo. El primero de ellos integrado por un inspector de la Subsecretaría de Trabajo, uno de la Agencia Territorial del Ministerio y dos funcionarios de la SRT; el segundo grupo se conformó por un inspector de la Subsecretaría de Trabajo, dos de la Agencia Territorial del Ministerio y dos funcionarios de la SRT.

Se hizo base en Formosa capital y de ahí se partía diariamente a las distintas localidades del interior, cabe señalar que la localidad más cercana que se relevó fue Pirané, distante 115 km de la capital y la más lejana fue Estanislao del Campo distante 235 km de la capital formoseña.

En todos los casos la SRT confeccionó Actas de Fiscalización, en donde se indicaron todos los incumplimientos detectados durante el recorrido a los establecimientos. Del igual modo la Subsecretaría de Trabajo realizó Actas de Intimación, conteniendo los mismos puntos indicados en el Acta de la SRT.

Se relevaron 13 aserraderos con un total de 206 trabajadores discriminados de la siguiente manera:

Localidades relevadas	Aserraderos	Trabajadores	Con afiliación vigente	Total de km recorridos (ida y vuelta desde Formosa Capital) por los dos vehículos aprox.
Pirané	8	153	4	
Palo Santo	1	12		
Ibarreta	3	30		
<i>Estanislao del Campo</i>	1	11	1	
Total	13	206	5	1800

Características generales de los aserraderos relevados

Los aserraderos generalmente están constituidos por un terreno en donde se encuentra un sector, al aire libre, para la carga, descarga de materiales y el almacenamiento de los rollizos (cancha de trozas), un sector techado donde se halla la maquinaria, que según el tamaño del aserradero puede tener o no paredes, y un sector destinado al armado de muebles y al producto terminado

Cabe destacar que en estos aserraderos se trabajan maderas denominadas "duras", como el Algarrobo, Quebracho, Palo Santo, Lapacho Urundí, Yaguacan etc. , que poseen una densidad, en algunos casos de más del doble que la del pino o eucalipto.

En general tienen como producto terminado muebles de algarrobo, cerramientos (puertas y ventanas¹), tranqueras, tirantes, varillas, mangas para ganado etc.

Se caracterizan por tener la siguiente maquinaria:

- Sierra sin fin con carro, se utiliza para realizar los primeros cortes al rollizo (canteado).

¹ El Instituto de la Vivienda de la Provincia, lanzó un Programa para que los aserraderos de la zona sean los proveedores de las puertas y ventanas del Plan de Viviendas, que ya se encuentran en construcción, para ello la Provincia entregó una suma de dinero, como anticipo, para cubrir parte del costo en materia prima y mano de obra, según explicaban algunos empleadores, el resto del dinero les será entregado cuando todos los aserraderos cumplan con la totalidad de sus pedidos.

- Sierra sin fin de mesa, con esta se realizan los cortes al núcleo obteniéndose tablas de diferente ancho y espesor.
- Garlopa, con ella se efectúa el enderezado de la madera, en toda carpintería es fundamental, ya que este tipo de procesos tiene que enderezar la tabla borrando los errores en el corte de la sierra sin fin .
- Cepilladora, se utiliza para darle el espesor deseado y terminación a la tabla.
- Sierra circular, se ocupa para el despunte y para encuadrar las tablas, dándole también la medida de largo deseado.
- Machimbradora, con ella a la tabla se les realizan la ranura y moldura necesarias para que las mismas se puedan encastrar.
- Tupí, se utiliza para la modificación de perfiles, como ranuras , molduras etc.
- Espigadora, con esta se preparan las puntas de las piezas para poder encastrarse.
- Barrenadora, realiza los agujeros en las piezas.
- Torno, se utiliza para modelar las piezas de madera.

La cantidad de cada máquina y variedad de las mismas varía según el tamaño y tipo de aserradero

Puntos característicos a destacar

- La precariedad de las instalaciones edilicias, en muchos casos los pisos son de tierra, los techos de chapa y las paredes (cuando las poseen), en general, se encuentran con serios deterioros.



- La escasa o nula iluminación artificial, sumado a la disminución de la efectividad de las luminarias existentes, debido a la gran acumulación de suciedad en las mismas. También se debe considerar que durante la temporada invernal tanto durante la mañana como a la última hora tarde, casi no se cuenta con luz natural, con lo cual el trabajo se torna muy riesgoso dado los tipos de procesos y de maquinarias utilizadas.



- La falta de instalaciones sanitarias adecuadas y vestuarios, como así también la provisión de agua potable.
- La carencia casi total de entrega y uso de elementos de protección personal (EPP) y ropa de trabajo
- La ausencia de extintores adecuados y el alto riesgo de incendio por la acumulación de aserrín y por las deficientes instalaciones eléctricas.



- El gran esfuerzo físico que realizan los trabajadores durante y entre los procesos, dado que el transporte del material se realiza en forma manual o por medio de sistema de transporte rudimentario, con el agravante que se trabaja madera dura, es decir con un elevado peso específico.



- La falta de sistemas de aspiración adecuados, con lo cual los trabajadores se encuentran expuestos al polvo existente en el ambiente de trabajo.
- Los trabajadores se encuentran expuestos a ruidos, con niveles superiores a los 85 dBA, así como también a vibraciones.
- Maquinaria antigua u obsoleta, sin resguardos y con muy bajo o sin ningún nivel de automatización.





- Se observó en muchos casos la presencia de trabajadores contratados por medio de Cooperativas (monotributistas)
- En aquellos casos que el empleador posee ART, éste no acredita constancias de visita de la Aseguradora.
- Falta de orden y limpieza, sin demarcaciones de recorrido tanto para el personal como para el material semielaborado o terminado.



- Dado el tipo de infraestructura edilicia, los trabajadores se encuentran expuestos a las condiciones climáticas.

Incumplimientos a la Normativa de Higiene y Seguridad

Se puede señalar, que en relación con la normativa de Higiene y Seguridad, el incumplimiento es generalizado. En tal sentido a continuación se indican los incumplimientos más comunes observados e indicados en las Actas:

1. No acredita registro de servicio de higiene y seguridad en el trabajo, actuaciones y horas profesionales asignadas al mismo.
2. No acredita registro de servicio de medicina laboral.
3. No acredita Plan Anual de capacitación, ni registros de capacitación otorgada al personal, general y específica sobre los riesgos expuestos.
4. No acredita registro de relevamiento de agentes de riesgo.
5. No acredita registro de mediación de las resistencias de puesta a tierra y su continuidad con los equipos energizados.
6. No acredita registro de análisis físico químico y bacteriológico de las aguas para uso humano.
7. No acredita registro de entrega de E.P.P. a los trabajadores.
8. No acredita determinación y registro del cálculo de la carga de fuego en condiciones de máximo almacenamiento y adecuar el potencial extintor de acuerdo a dicho cálculo.
9. No acredita Plan de evacuación ante emergencias, con roles asignados al personal.
10. No acredita registro de evaluación de especificación técnica de ergonomía (esfuerzo físico y movimientos repetitivos) para los distintos puestos de trabajo.
11. Falta señalización y cartelería de seguridad, circulación de tránsito en descarga, cancha de troza, aserradero de troncos, corte a medida, apilado y mantenimiento.
12. No acredita registro de iluminación en los planos de trabajo.
13. No acredita registro de medición de nivel sonoro continuo equivalente en los puestos de trabajo.
14. No acredita registro de mantenimiento de máquinas y de equipos sometidos a presión interna (pulmones de compresores), por personal autorizado.
15. Falta acondicionar pisos, techos y paredes del establecimiento en condiciones ediliciamente aptas.
16. Falta acondicionar la instalación eléctrica del establecimiento (cables sueltos, equipos con conexión precaria, tableros abiertos, etc.) según reglamentación de AEA.
17. Falta completar con dispositivos de protección eléctrica pasiva (disyuntor diferencial) en toda la instalación eléctrica del establecimiento y equipos energizados de todos los sectores de la planta.
18. Falta colocar protección en las transmisiones de las máquinas y las protecciones adecuadas en las herramientas de corte.
19. Falta implementar sistema de contención de derrame para los tambores y bidones (gas oil, aceites, etc.).
20. Falta rotular visiblemente indicando su contenido y las precauciones en el manipuleo de los bidones que contienen productos químicos y combustibles.
21. No acredita procedimientos y normas para el trabajo seguro.

22. Faltan instalar baños y vestuarios en condiciones y cantidad acorde con el personal ocupado.
23. Falta instalar botiquín de primeros auxilios en el establecimiento.
24. Falta protección de seguridad a los vehículos utilizados para la descarga, transporte de troncos y producto terminado (cabina con protección, cinturón de seguridad, espejo retrovisor, alarma acústica luminosa de retroceso, etc.).
25. Falta acreditar registro de mantenimiento de maquinas y vehículos.
26. Falta adecuar el orden y la limpieza en todo el aserradero.

NOTA: Se observan los siguientes agentes de riesgos:

- a) Aceites minerales (mantenimiento)
- b) Sustancias sensibles a las vías respiratorias (aserrín),
- c) Sustancias sensibles al pulmón (aserrín),
- d) Posiciones forzadas y gestos repetitivos en el trabajo,
- e) Ruidos,
- f) Radiaciones ultravioletas.

Organización del Trabajo

En relación con este tema se pudo observar los siguientes elementos comunes:

- El trabajo está organizado en forma de procesos secuenciales.
- La forma de organizar la producción se basa en la demanda del cliente, es decir los requerimientos específicos de cada cliente determina la producción a realizar, en algunos casos se pudo observar que también dependía de la disponibilidad de materia prima (rollizos), para la toma del pedido.
- Las tareas dentro del aserradero son planificadas directamente por el empleador "patrón" y en algunos casos se le transmite las indicaciones a un capataz para la distribución de estas y su seguimiento.
- Los aserraderos se encuentran inmersos en las localidades, con lo cual, los trabajadores se hallan cerca de sus viviendas, haciendo que éstos se trasladen a pie o en bicicleta.
- Los horarios de trabajo son muy similares en todos los aserraderos con un período de descanso de tres horas al mediodía, durante este tiempo los trabajadores se dirigen a sus casas. Los horarios de los que trabajan de lunes a viernes son de 06hs. a 11hs y 14hs. a 18hs y los que trabajan los sábados, hacen de lunes a viernes de 7hs. a 12hs. y de 15 hs. a 18 hs. y el sábado de 7 hs. a 11 hs.
- En la mayoría de los establecimientos se abonan las remuneraciones en forma mensual o quincenal, el cálculo de las mismas se realiza en base a las horas trabajadas en ese período. En algunos aserraderos se pudo observar que en ciertos trabajadores, que están registrados,

parte de su sueldo está comprendido por algún Plan de Subsidios (Trabajar, etc.).

- Otro punto importante de destacar es que toda la atención médica que reciben los trabajadores de los aserraderos proviene de los Hospitales Provinciales que se hallan en las distintas ciudades, ya sea del trabajador registrado o no.

Acciones realizadas por la SRT luego de las inspecciones

Los inspectores de la Subgerencia de Prevención, luego de las inspecciones efectuadas y sobre los antecedentes entregados por base de datos del sistema de la SRT remiten notas a las ART solicitando toda la información sobre lo actuado por las mismas en los establecimientos especificados, luego de la revisión de la documentación enviada por las aseguradoras se analiza si corresponde efectuar un Dictamen Acusatorio a la ART.

En aquellos casos que el empleador no tiene afiliación vigente se remite una nota, adjunta al expediente, al Departamento de Afiliaciones y Contratos perteneciente a la Subgerencia de Control de Entidades de esta SRT.